

te se propuso Valero mortificar al General Santa-Cruz, pues al trinchar un camarón, éste le dijo con voz lastimera:

—¡Por amor de Dios, mi General, no me coma usted, que soy padre de familia y tengo á quien hacer falta!

Sorprendido Santa-Cruz dejó el trinche, maravillado de oír hablar á un camarón.

Puede asegurarse que, hasta entonces, no tenía Santa-Cruz la menor idea del fenómeno.

Gracias á esta individual y extraña cualidad, salvó el General Valero de ser fusilado por Rodil. Refiramos el lance.

El castellano del Real Felipe tuvo aviso de que oficiales patriotas, aprovechando la tiniebla nocturna, se aventuraban á penetrar en el Callao, sin duda para concertarse con algunos descontentos y conspiradores. Rodil aumentó patrullas de ronda y, efectivamente, consiguió apresar, en diversas noches, un oficial y dos soldados. De más está añadir que los envió á pudrir tierra.

Era una madrugada, y el General Valero, emprendiendo el regreso á su campamento de Bellavista,¹ después de haber pasado un par de horas en conferencia con uno de los jefes del castillejo de San Rafael, iba á penetrar en una callejuela cuando sintió, por el extremo de ella, el acompasado paso de una patrulla.

El audaz patriota estaba irremisiblemente perdido si seguía avanzando, y retroceder le era también imposible. Entonces, ocultando el cuerpo tras el umbral de una puerta, apeló á su facultad de ventrílocuo.

Cada soldado oyó sobre su cabeza, y como si saliera del cañón de su fusil, este grito:

—¡Viva la patria! ¡Mueran los godos!

Los de la ronda, que eran ocho hombres, arrojaron al suelo esos fusiles á los que se les había metido el demonio, fusiles insurgentes que habían tenido la audacia de gritar palabras subversivas, y echaron á correr poseídos de terror.

Media hora después el General Valero llegaba á su campamento riendo aún de la aventura, á la vez que dando gracias á Dios por haberlo hecho ventrílocuo.

Lima.

RICARDO PALMA.

¹ Bellavista se halla á un cuarto de legua del Callao.

UN PONTIFICE MAXIMO.

(GREGORIO VII.)

[Continúa.]

Al sentarse en la Sede apostólica el nuevo papa inmortalizó, adoptándolo, el nombre de Gregorio VII. El estado de su ánimo se revela fielmente en la carta que poco después de su exaltación escribió á Hugo, abad de Cluny: “¡Ojalá pudiera haceros comprender—le decía— las tribulaciones que me asaltan y los incesantes trabajos que me abruma diariamente! Muchas veces he rogado al Salvador divino que me saque de este mundo ó que me permita ser útil á la Iglesia, nuestra madre común. Un dolor inefable, una inmensa amargura han invadido mi alma al contemplar la iglesia de Oriente, arrancada á la fe católica por el espíritu de las tinieblas. Vuelva yo mis ojos al Occidente, al Mediodía, al Norte, apenas veo algunos sacerdotes que hayan subido al episcopado por las vías canónicas, que vivan como cumple á su estado y carácter, que gobiernen á su rebaño con espíritu de caridad, y no con el insultante y despótico orgullo de los poderosos de la tierra. Entre los príncipes seculares no encuentro ninguno que prefiera la gloria de Dios á la suya, ni la justicia al interés; y los pueblos que me rodean, romanos, lombardos y normandos son peores que judíos y gentiles..... Si no alimentase la confianza en una vida mejor y el deseo de ser útil á la Iglesia, no permanecería más en Roma, sábelo Dios, donde me encuentro como encadenado hace más de veinte años, flotando entre un dolor que se renueva día por día, y una esperanza ¡ay de mí! demasiado remota: mi existencia, atacada por mil tempestades, no es más que una continua agonía. Pues que estamos obligados á emplear todos nuestros esfuerzos para reprimir á los malvados, y á defender la vida de los religiosos, mientras que los príncipes descuidan sus deberes, te exhorto fraternalmente á que me ayudes, rogando á los que profesan un amor sincero á San Pedro, que sean de veras sus hijos y soldados, y á no preferir á él los potentados de la tierra, que sólo sirven para otorgar

“favores despreciables y transitorios, en tanto que Jesús los promete efectivos y eternos..... Nuestro único deseo es que los impíos se conviertan; que la Iglesia, conculcada, confusa y dividida recobre su antiguo esplendor; que Dios sea glorificado en nosotros, y que nosotros, con nuestros hermanos y hasta con los mismos que nos persiguen, podamos alcanzar la salvación. Por una vil merced prodiga el soldado su vida, y ¿temeríamos nosotros arrostrar la persecución por lograr la vida eterna?.....”

En tanto que Gregorio VII se apercibía, intrépido y sereno, á realizar los vastos proyectos que había concebido cuando no era más que Hildebrando, príncipe de la Iglesia y consejero de tantos pontífices, el emperador Enrique IV arrostraba con varia fortuna la desatada tormenta que rugía en Alemania y que le empujó hasta el extremo occidental de sus anchos dominios. No obstante que tan apurada situación favorecía las miras de Gregorio, éste, en quien competían la actividad, el valor, la fecundidad de recursos y la astucia para descubrir los planes contrarios, creyó entonces conveniente mostrarse circunspecto y moderado, pues poseía también la calma necesaria al que quiere ir muy lejos, y aceleraba ó contenía el paso, según las circunstancias: así fué que ajustándose al decreto de Nicolás II, hizo que su nombramiento, reconocido por los cardenales, recibiese la confirmación del emperador, siendo esta la vez postrera en que ejerció tan importante derecho el jefe del imperio. Bonizo, obispo de Sutri y autor del libro *Ad amicum* henchido de imposturas y falsedades, ha hablado de una al-tiva carta de Gregorio al emperador Enrique, en la cual, al informarle aquel de su elevación al pontificado le prevenía que en el caso de que confirmase su nombramiento habría de luchar contra él, hallándose poco dispuesto á tolerar sus crímenes y excesos. Esta cita ha sido acogida sin reserva por algunos escritores modernos; pero tiene en contra la sospechosa autoridad del mismo Bonizo, y sobre todo, las cartas que á raíz de su elección dirigió Gregorio á las princesas Beatriz y Matilde de Toscana, y á Godofredo, duque de la Baja Lorena, en las que expresaba sus deseos de vivir en completa armonía con el emperador.¹ Y más que todo ésto, el nuevo pontífice al echar en olvido la inti-

¹ Ch. Giraud, *Gregorio VII y su tiempo* [*Revue des Deux Mondes*, Abril de 1873.] —Entre los escritores modernos que han acogido la cita de Bonizo se cuentan Mignet y Cantú. El primero la admite con las modificaciones que plugo hacerle al cardenal de Aragonia en el siglo XIV; y el segundo, sin reserva ninguna [véase *Historia Universal*, tomo III, pág 579, edición de París 1881.] La sistemática defen-

mación famosa de Alejandro II, afirmaba así la actitud tranquila, casi contemporizadora, que creyó conveniente asumir en aquellos momentos.

No obstante la moderación que señaló la primera época del pontificado de Gregorio VII, sentíase en los aires rumor de próxima tempestad, y de esta general aprensión nos dan testimonio precioso los escritos contemporáneos: desde luego, los partidarios de las reformas, los cluniacenses, los monjes italianos y sajones, y el pueblo sajón también, se regocijaron al saber la exaltación del hombre que encarnaba sus más caros ideales; al contrario, la corte de Alemania y los obispos simoniacos vieron con recelo y natural zozobra, entronizado en la altísima sede, al consejero é inspirador de Nicolás II, al austero monje que le había inducido á reformar la iglesia de Milán, y que bajo el pontificado de León IX reprimió con inusitada severidad las licenciosas costumbres del clero regular en Roma y en las Galias. Pero unos y otros presentían que el impetuoso carácter del nuevo pontífice no tardaría en provocar peligrosos é inflamados conflictos.

Antes de reseñar los notables sucesos que se desarrollaron á partir de la primavera de 1074, preciso es indicar rápidamente la situación del pontificado en los momentos de ascender al trono Gregorio VII. Respetado por los pueblos lejanos, no inspiraba el mismo sentimiento al de Italia en quien se transmitía, vigorosa, la tradición de los crímenes y escándalos que lo deshonraron en el curso del siglo X; Roma misma, devorada por las facciones feudales, no era un asiento seguro para el que se había mostrado más de una vez enemigo implacable de aquellos turbulentos señores, bien hallados con el ejercicio de su voluntad omnipotente; el poder espiritual, mal afirmado aún, estaba sometido á la autoridad constituyente de los concilios y no podía contar con la obediencia absoluta de los obispos, como lo demostraba la resistencia del de Milán en la época de Nicolás II; el sistema de legaciones que habían de representar en todas partes al pontífice romano, carecía de la organización que más tarde lo perfeccionó haciéndolo fuerte, eficaz y temido;¹ y la lucha con el imperio, que tanta importancia debía dar á

sa que del papado hace el autor italiano, y lo ligero y superficial de sus juicios, explican suficientemente su adhesión á lo que afirmó en su obra el obispo de Sutri.

¹ Debemos añadir aquí que las principales órdenes religiosas, tales como las de la Merced, de San Francisco y de Santo Domingo, á cuyos miembros ha llamado un autor los *missi dominici* de los papas, no existían aún en aquella época. Los institutos aprobados hasta entonces por los pontífices eran los de San Benito, de Clu-

la autoridad pontifical, no se había empeñado todavía, y ésta era en cierto modo un fantasma que imponía á los medrosos, pero al que se atrevían los audaces y los fuertes. Además, los principios del papado en aquella época no estaban determinados de una manera clara y precisa: ora invocaba las decisiones de los concilios, ora la autoridad del Evangelio ó de los Santos padres, ó bien se apoyaba en las decretales y en las doctrinas de los nuevos doctores. Gregorio VII se sintió con el aliento bastante para dirigir la revolución que debía libertar al pontificado, primeramente de la sujeción feudal, y luego, de la tutela del imperio; levantar muy alto su prestigio convirtiéndolo en centro de moralidad, y finalmente, reasumir en él el poder eclesiástico y cambiar su antigua y confusa constitución.

En marzo de 1074 Gregorio presidió un sínodo en el que quedó prohibido el ejercicio del culto á todos los sacerdotes culpables de simonía, conminándose á los obispos que no cumplieren ese decreto. La corte de Alemania sintió toda la rudeza del golpe que se le asestaba, pues en ella privaban los simoniacos, y los mismos consejeros secretos de Enrique IV ejercían la simonía públicamente. El sínodo romano anatematizó también á los sacerdotes concubinarios, que tal fué la denominación aplicada entonces á los miembros del clero que se casaban, en virtud de las disposiciones contradictorias que hasta esa época se habían dictado respecto del celibato de los eclesiásticos.¹ Varios legados llevaron solemnemente á Alemania los decretos del concilio, y no obstante la resistencia que los simoniacos y concubinarios opusieron á su cumplimiento, la corte imperial, en la situación difícil que le había creado la actitud hostil de Sajonia, se vió entonces obligada á ceder. A la enérgica iniciativa de Roma correspondió en Alemania una poderosa corriente reformista, cada día mayor, y que reconocía como centro el monasterio de Siegburgo. No es de extrañar que sintiéndose fuerte con esta inteligencia en el campo que debía considerar como enemigo, Gregorio se mostrase más y más inflexible: así, al espirar el año de 1074 citó á comparecer en Roma á Sigifredo, arzobispo de Maguncia, y á los obispos de Constanza, Estrasburgo, Espira, Augsburgo, Bamberg y Wurzburg, para contestar á los cargos que se les

ny [que seguía la misma regla,] de San Basilio y de San Romualdo [camandulenses].

¹ Véase Cantú, autor de cuya ortodoxia nadie podrá dudar fundadamente [*Historia Universal*, tomo III, pág. 580, edición de París, 1881].

dirigían; prohibió á los fieles alemanes que obedeciesen á los sacerdotes casados: y otro sínodo, reunido por su mandato en la cuaresma de 1075, renovó la prohibición de la simonía, excomulgando á cinco consejeros del monarca alemán que se habían hecho reos de este delito, vedó el matrimonio para todos los eclesiásticos, y ordenó que ningún sacerdote recibiera la investidura de manos de un laico.¹

Esta fué también la época en que Gregorio VII concibió un grande y glorioso pensamiento, realizado por los papas que inmediatamente le siguieron, y que tuvo como principales consecuencias el vigoroso ensanche de actividad en los pueblos de Europa, y nuevos gérmenes de progreso que modificaron el orden político, social y religioso, dominante en la Edad Media. Más de cuatrocientos años habían transcurrido desde que los árabes se levantaron movidos por una robusta idea religiosa contra los pueblos cristianos; bastó una centuria para que los ejércitos del islamismo sujetasen el Asia hasta la India y el Turán, conquistasen la Siria y el Africa del Norte, y ocuparan victoriosos toda la España, excepto el rincón de las montañas astures que sirvió de asilo á las reliquias de la monarquía goda. Y si la espada de Carlos Martel no los hubiese destrozado en las llanuras de Poitiers (732), y si León el Isáurico no los forzase, algunos años antes, á levantar el sitio de Constantinopla, toda la cristiandad hubiera sufrido entonces el yugo de los sectarios del Profeta. Esos sangrientos y pavorosos desastres detuvieron las invasiones de los mahometanos y salvaron el centro y el oriente de la Europa, pero no impidieron la pérdida de las principales islas del Mediterráneo. Al principiar el siglo oncenno el califato de Córdoba, al fraccionarse en varios Estados, se debilitó y previno los triunfos sucesivos de las armas cristianas en la península ibérica; pero en cambio, nuevos defensores del islamismo, los feroces turcomanos procedentes de las orillas del mar Caspio y del lago Aral, aparecieron en el último tercio de ese mismo siglo devastando el Asia Menor y poniendo en grave peligro al imperio de Constantinopla. Miguel Ducas (Parapinacio), menguado sucesor del valiente Diógenes Romano, clamó en su angustia á las naciones occidentales, y en particular al ilustre jefe de la Iglesia, indicándole la posibilidad de que cesase el cisma entre los cristianos griegos y latinos, en el caso de que su imperio se

¹ Véase la *Historia de los Estados de Occidente desde Carlomagno hasta Maximiliano* por el Dr. Prutz, Cap. VI.

salvara de la espantable dominación seldyucida, merced á los auxilios que del Occidente recibiese.

Nuevos y vastos horizontes abría á la incansable actividad de Gregorio VII el ruego del acongojado bizantino, y quizás el alto genio del pontífice abarcó toda la evolución que había de efectuar el levantamiento de la cristiandad contra el islamismo, de las nuevas naciones de Occidente contra los pueblos antiquísimos de Oriente, que de continuo las amenazaban. Recibió con entusiasmo la petición del invadido Bajo Imperio, y su voz resonó en todo el ámbito de Europa excitando á los fieles á tomar las armas en defensa de la fe cristiana. Un ejército de cincuenta mil hombres se reunió, dispuesto á marchar á las órdenes del pontífice mismo; pero la lucha que á poco hubo de sostener éste contra Enrique de Alemania le obligó á aplazar la realización de su proyecto. “Desde esta época, sin embargo, quedaba ya abierta la “puerta, por la cual podían marchar los ejércitos cristianos contra “el islamismo. Los emperadores bizantinos siguieron hallándose en “la más peligrosa situación, y pronto volvieron de nuevo sus ojos al “soberano espiritual de Occidente. Los sucesores de Gregorio tuvieron el mismo interés que éste en prometer auxilios; y las mismas “tendencias iniciadas en el seno de la cristiandad empujaban, además, “en ese sentido, y se desarrollaban en proporciones cada vez mayores.”¹ Veinticinco años después de las excitativas de Gregorio VII las armas cristianas se apoderaron de Jerusalem y comenzaba el fecundo período de las Cruzadas.

Los acuerdos del sínodo celebrado en la primavera de 1075 produjeron intensa agitación en Alemania: la simonía, anatematizada anteriormente, lastimaba en lo más vivo intereses muy arraigados, y sin embargo, su prohibición no suscitó entonces la resistencia que era de esperar; no sucedió lo mismo respecto del celibato de los sacerdotes y de la cuestión de las investiduras. La decisión de Roma fué interpretada como el punto de partida de una revolución social y política que tendía á entronizar á la Iglesia sobre los pueblos y los Estados. Aparte de los lazos que rompía, la prescripción del celibato, principal exigencia del partido reformista, hirió á los concubinarios en sus sentimientos de independencia, porque vieron en aquella el propósito de unir estrechamente el clero á la Iglesia, separándole de otras ligas

¹ B. Kugler, *Historia de las Cruzadas*, Cap. I.

que pudieran atarle, y que influyendo en su corazón y en sus sentimientos fuesen un obstáculo á la adhesión completa que pretendía fundar el pontificado. Fuera de lugar sería aquí el examen, siquiera brevísimo, de esta materia en sus diversas fases, y principalmente desde el punto de vista canónico. Baste enunciarla para comprender en toda su extensión la efervescencia que suscitó en los ánimos.

Si la ley del celibato chocó rudamente contra un orden social que contaba á su favor con ardientes é interesados sostenedores, la prohibición de la investidura de los laicos tuvo mayores consecuencias en el orden político, y amenazaba directamente la existencia del imperio. La cuestión de las investiduras presenta, en efecto, á manera de grandiosa síntesis, los orígenes, las fases y el término de la lucha que, empeñada entre la Iglesia y los soberanos temporales, se prolonga desde Gregorio VII hasta los emperadores de la casa de Suabia, en la primera mitad del siglo décimo-tercio. Al desarrollarse plenamente el feudalismo los obispos y los abades empezaron á figurar entre los grandes propietarios, y la organización social y política de aquella época los hizo feudatarios; los reyes se creyeron entonces con el derecho de obligarles á que recibiesen de su mano la investidura del beneficio, y la ceremonia de entregarles el anillo y el báculo significaba la dependencia á que quedaban sujetos respecto del príncipe. El feudalismo, fundado en el poder que se derivaba de las tierras, confundió desde luego la propiedad del eclesiástico con la dignidad que éste ejercía, y la comprendió en una sola entidad, avasallada al soberano. Por otra parte, los señores feudales que por su estado pertenecían á la Iglesia no tardaron en rodearse de fausto y esplendor; la corrupción, el lujo y el escándalo reinaron en el seno del santuario,¹ y sus bienes y su posición temporales ligaban á aquellos, estrechamente, con los príncipes que remataban el complicado régimen feudal. Gregorio VII exponía así sus ideas acerca de las investiduras: “La Iglesia de Dios debe ser independiente de todo poder temporal; el altar está reservado á aquel que “por un orden no interrumpido sucede á San Pedro; la espada del “Príncipe le está sometida, y viene de él, porque es cosa humana; el “altar, la cátedra de San Pedro, emanan sólo de Dios, y de él dependen “únicamente. La Iglesia yace ahora en el pecado porque no es libre,

¹ Pedro Damiano en su *Opusc. XXXI* c. 69, condena con fogosa elocuencia el lujo de los prelados ricos de su tiempo. Aquel santo fué contemporáneo de Gregorio VII.